



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"



Compromiso
Gobierno que cumple

Oficio No. 205100000/047/2011.
Toluca de Lerdo, México,
28 de abril de 2011.

LIC. CARLOS MATEO ORONOS SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
P R E S E N T E

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en fechas próximas se suscribirá el **Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional a Favor de la Convivencia Escolar para la No Violencia (Bullying)**, por ello le invito cordialmente a asistir a la reunión que se llevará a cabo el **6 de mayo** del año en curso, a las **10:30 hrs.**, en la **Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal**, sito en Palacio de Gobierno, Lerdo Poniente No. 300, Segundo Piso, Puerta 310, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000; a fin de rubricar el instrumento en cita por los titulares de las áreas jurídicas, por lo que su presencia representa un importante avance en este propósito.

Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración.

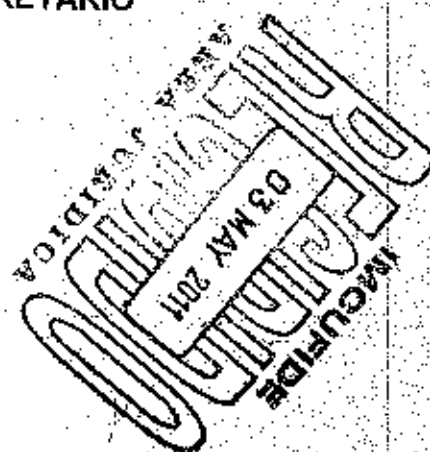
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
ATENTAMENTE

AGT. ERNESTO H. MONROY YURRIETA
SUBSECRETARIO

c.c.p. Archivo Minutario
EHMY/PRCH/MCRV/smm

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

LERDO PONIENTE No. 300 2º PISO. PTA. 310. GOL.
CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000.
TELS. (01 722) 2760084, 1678415
e.mal: sebyn_secybs@yahoo.com.mx





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE LEGISLACIÓN

128

29

RECIBIDO POR:

Uballa

000936

FECHA:

24/02/2011

HORA:

12:27

Zinacantepec, Edo. de México, a 23 de febrero de 2011.

OFICIO: 205BI10600/029/2011

LIC. GERARDO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
COORDINADOR JURÍDICO Y DE LEGISLACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE.

Por instrucciones del C. P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en relación a su oficio 20502000/744/2011, en que solicita la aceptación y validez del Proyecto de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional a favor de la Convivencia Escolar para No Violencia, me permito informarle la conformidad del Director con el contenido del Proyecto.

De igual forma se proporciona la dirección correcta del IMCUFIDE:

Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarrán", calle Deportiva No 100, Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 53356.

Sin otro particular, reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS MATEO ORDOÑO SANTANA
UNIDAD JURÍDICA

C.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General
C.C.P. Archivo



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

Toluca, Méx., 21 de febrero de 2011
OFICIO: 205002000/744/2011

LIC. CARLOS MATEO ORONoz SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
P R E S E N T E

Por instrucciones del Act. Ernesto H. Monroy Yurrieta, Subsecretario de Educación Básica y Normal, y con el propósito de dar continuidad a los trabajos relacionados con el tema de la violencia escolar en el Sistema Educativo Estatal, adjunto me permito enviar a usted **Proyecto de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional a Favor de la Convivencia Escolar para la No Violencia (Bullying)**, a fin de que se emita su aceptación y validación en un término no mayor de tres días hábiles, contados a partir de la recepción del presente.

Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración.



c.c.p. Act. Ernesto H. Monroy Yurrieta, Subsecretario de Educación Básica y Normal.
GSys/GIH

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE LEGISLACIÓN

OTUMBA No. 782 ESQ. RAMÓN G. DEL VILLAR,
COL. ELECTRICISTAS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50940,
SEGUNDO NIVEL, TEL. (01 722) 3-81-03-48 Y 3-84-03-56
e-mail: coordinacionjuridica@hntnail.com

130

113

COPIING

Zinacantepec, Edo. de México., a 25 de julio de 2011

OFICIO: 205B/10600/101/2011

C. JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
PRESENTE.

Por éste conducto, me permito solicitarle gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a la mayor brevedad posible información respecto al cumplimiento cabal de la cláusula Décima Cuarta del Acuerdo de Coordinación en materia de obra pública celebrado entre la CONADE y el Estado de México, con fecha 7 de diciembre de 2009, relativo a:

"OBRA.-Rehabilitación del Centro Deportivo "Agustín Millán Viveros", en el Municipio de Toluca, así como la Remodelación y Rehabilitación integral de las instalaciones del deportivo "Cesar Camacho Quiroz", en el municipio de Coacalco de Berriozábal."

Lo anterior en razón de que en los próximos días se recibirá una demanda de CONADE, en contra del Gobierno del Estado de México, en que se señala que se INCUMPLIÓ, con la referida cláusula y demandan como prestaciones:

- 1.-La devolución de \$8,000.000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100M.N).
- 2.-El pago de gastos y costas que origine el juicio.

Dicha información resulta muy necesaria, así como copia de la documentación que acredite el cumplimiento de la Cláusula Décima Cuarta, para estar en posibilidades en tiempo y forma de dar contestación a la demanda.

~~ATENTAMENTE~~

LIC. CARLOS MATEO ORONOS SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

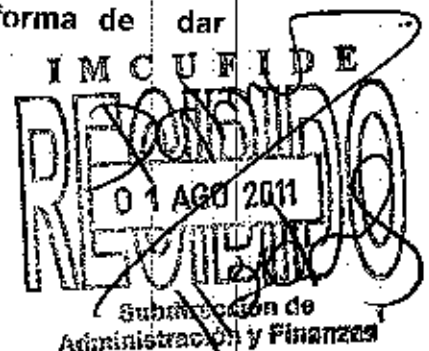
C.e.p. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA.- DIRECTOR GENERAL
ARCHIVO



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.lmculde.com>



131 20 2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMCUFIDE

Zinacantepec, Edo. de México., a 31 de mayo de 2011

OFICIO: 205BI10600/073/2011

C.P.FEDRICO VILLEGAS LUJA
SECRETARIO PARTICULAR DEL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PRESENTE

Por instrucciones del C.P. Carlos Alberto Acra Alva, me permito remitirle copia simple del convenio de colaboración, en materia deportiva, suscrito el día 30 del mes en curso por los Gobernadores del Estado de México y Jalisco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

LIC.CARLOS MATEO ORONOS SANTANA

JEFE DEL AREA JURIDICA

C.C.P. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA.- Director General

Archivo



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CIUDAD DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA #100 COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51356
TELS: (01 722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830, 167 5369
<http://www.imcufile.com>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COPIA PARA EL ARCHIVO

132 19
Zinacantepec, Edo. de México., a 19 de mayo de 2011.

OFICIO: 205BI10600/069/2011

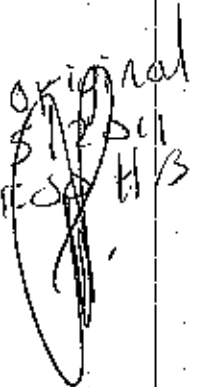
LIC. GERARDO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
COORDINADOR JURÍDICO Y DE LEGISLACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE.

Por instrucciones del C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, me permito remitirle copia del Convenio de Colaboración Deportiva que se firmará el día 30 del presente mes, a efecto de atender las instrucciones del Ing. Alberto Kuri Naime, Secretario de Educación, en el sentido se proceda a su revisión y en su caso modificaciones

Sin más por el momento, reitero mi consideración.


LIC. CARLOS MATEO ORONÓZ SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

C.c.p. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA, DIRECTOR GENERAL.
C.c.p. Al Exp.

Recibí original
19 de mayo de 2011
21:00 hrs




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

133 259
INCUFIDE

2011 "AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

Zinacantepec, Méx., 27 de enero del 2011
Oficio No. 205BI10000-139/2011

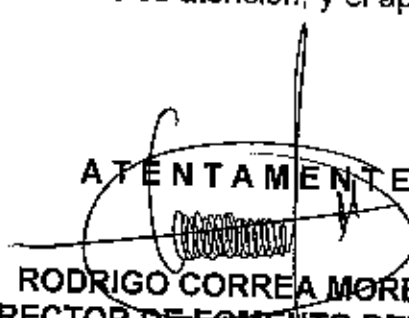
LICENCIADO
CARLOS M. ORONOS SANTANA
ASESORÍA JURÍDICA
PRESENTE

Por instrucciones del C.P. Carlos Alberto Acra Alva., Director General de este Instituto, le hago la atenta invitación para que asista a la reunión de trabajo del Comité Organizador de la Olimpiada Nacional 2011, que se llevará a cabo el día 29 de enero del año en curso, de 8:30 a 15:00 hrs., en el salón Teotihuacan del Hotel del Rey, dicha reunión tiene **carácter de obligatorio**.

El objeto de la reunión es dar a conocer el "**Sistema Ejecutando una Estrategia**" (EJE), que servirá para lograr la eficiencia en las actividades que le fueron asignadas.

Agradeciéndole la fineza de su atención, y el apoyo que nos brinde, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RODRIGO CORREA MORENO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL DEPORTE

C.C.P.

LIC. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA.
LIC. JUAN CARLOS CAMACHO CHACÓN
PROFR. FEDERICO LEMUS VAZQUEZ

CAVA/RCM/epa

Director General
Director Operativo
Jefe del Departamento de Eventos Estatales, Nacionales e Internacionales

RECIBIDO
27 ENE 2011
13:20 hrs
ÁREA JURÍDICA



Compromiso
Gobierno que cumple

Secretaría de Educación
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
Dirección General

C. D. "Lic. Juan Fernández Albarrán"
Deportiva S/N Cat, Irma P. Galindo de Reza,
Av. Adolfo López Mateos y Morelos
Zinacantepec, Estado de México, CP. 51350
Tels. 01722- 2787501, 2785525, 2787505, 1675830
<http://www.incufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

134

238



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

Oficio No. 205B111200-006/2011

Zinacantepec, México, enero 7 de 2011

LICENCIADO
CARLOS MATEO ORONOS SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE DE
ASESORÍA JURÍDICA DE LA OLIMPIADA NACIONAL 2011
P R E S E N T E

Sirva este medio para hacerle llegar un cordial saludo; asimismo, extenderle a usted mis mejores deseos para este año que inicia.

Por otra parte, le hago la atenta invitación para que asista a la primera reunión de trabajo del Comité Organizador de la Olimpiada Nacional 2011, que se llevará a cabo el día 14 de enero, en punto de las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en el segundo piso del edificio corporativo del IMCUFIDE; el objeto de la reunión será que de acuerdo a sus funciones dentro de dicho Comité, pueda usted presentar su plan de trabajo, junto con la calendarización de sus actividades.

Agradezco su amable atención y quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

VÍCTOR RODRIGO CORREA MORENO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL DEPORTE

c.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General
Archivo

RCM/FLZ/lmm



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CIUDAD DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 51350
TEL. (01722) 278 75 01, 278 75 05, 167 58 30



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Zinacantepec, Edo. de México., a 18 de enero de 2011.

OFICIO: 205BI10600/18/2011

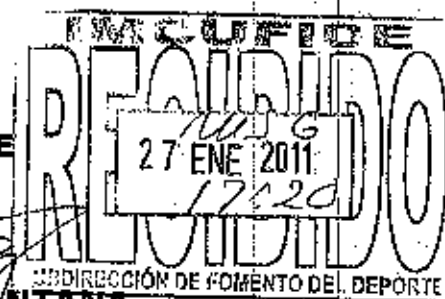
C. VICTOR RODRIGO CORREA MORENO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE
PRESENTE.

Por éste conducto me permito solicitarle tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se proporcione a ésta Unidad Jurídica, copia simple de la Convocatoria de la Olimpiada Nacional 2010 y su Reglamento, a efecto de estar en posibilidades de brindar la asesoría legal que sea requerida por las diversas áreas de éste Instituto.

Sin otro particular reitero mi consideración.



ATENTAMENTE



LIC. CARLOS MATEO ORDOZ SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

C.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva. Director General.
C.c.p. Al Exp



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imculfide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Zinacantepec, Edo. de México., a 11 de febrero de 2011.

OFICIO: 205BI10600/026/2011

C. RODRIGO CORREA MORENO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL DEPORTE
PRESENTE.

Por instrucciones del C. Carlos Alberto Acra Alva, Director General de este Instituto y en confirmación de nuestra comunicación telefónica, me permito solicitarle de conformidad a las facultades que le han sido conferidas como titular de la Subdirección de Fomento del Deporte, tenga a bien convocar a los clubes de Parapente, a efecto de crear la Federación correspondiente.

No omito señalar que en caso de que requiera alguna asesoría de carácter legal en la creación de la Federación, esta Unidad Jurídica, estará atenta a su petición.

Sin otro particular, reitero mi consideración.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS MATEO ORDOÑEZ SANTANA
UNIDAD JURIDICA



C.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General
C.C.P. Archivo



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>

140
182
Zinacantepec, Edo. de México., a 17 de marzo de 2011.

OFICIO: 205BI10600/048/2011

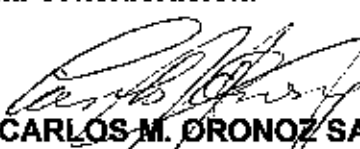
C. RODRIGO CORREA MORENO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO
DEL DEPORTE
PRESENTE.

Por éste conducto y en relación a su oficio No. 205BI1200-431/2011, en el que solicita la revisión y análisis del Convenio Financiero para la Olimpiada 2011, del catálogo de gastos y del anexo técnico, me permito comunicarle lo siguiente.

De los documentos antes mencionados, se aprecia que los mismos guardan los requisitos legales necesarios para su aprobación, por otra parte deberá observarse con detenimiento las fechas en que el IMCUFIDE, deberá comprobar los gastos efectuados y en caso de remanentes o economías la reintegración de los mismos.

Se estima oportuno que el convenio sea firmado por el C. Jaime Guadarrama García, quien es a nombre del IMCUFIDE, el análogo de la Subdirectora General de Administración de la CONADE.

Sin otro particular, reitero mi consideración.

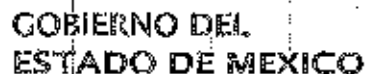

LIC. CARLOS M. ORNOZ SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva. Director General

C.c.p. Jaime Guadarrama García

C.C.P. Archivo





OFICIO: 205B[10600/063/2011

CD. DEPORTIVA "IJC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TEL.S. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.ircmex.com>

Recibe
Mariana Murozio
09/05/2011



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2011. "AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO".

A/R

Zinacantepec, México a 11 de julio de 2011
Oficio No 205B110600/094/2011

MAESTRO
JOSÉ OCTAVIO TINAJERO ZENIL
DIRECTOR TÉCNICO DEL PERIÓDICO
OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO
PRESENTE.

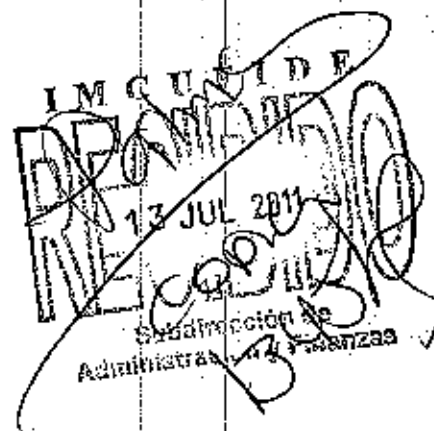
Por éste conducto me permito remitirle a Usted, en forma impresa original y dos copias simples, debidamente rubricados, así como en medio magnético, que contiene los precios y tarifas a cobrar durante el ejercicio fiscal 2011 del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, a efecto de que sean publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

CARLOS MATEO ORONOS SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
RESPONSABLE DE LA PUBLICACION



C.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva. Director General
C.c.p. C. Jaime Guadarrama García.- Subdirector de Administración y Finanzas
C.c.p. Lic. Rubén González García.- Jefe del Depto. del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

C.D. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORILLOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 103 Y 201

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION TECNICA Y DEL PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO"

FECHA: 13 JUL 2011 HORA: 12:05

RECIBIDO POR: *[Firma]*



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2011. "AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

Oficio No. 205BI11400-/2011
Zinacantepec, Estado de México
23 de junio de 2011

LICENCIADO
CARLOS M. ORONoz SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
P R E S E N T E

Con relación a la fijación o modificación de las cuotas productos que se cobren durante el ejercicio fiscal en curso y en apego al Decreto N° 92 de la ley de ingresos del estado de México para el 2011, adjunto al presente remito a usted las cuotas de recuperación 2011, para que se realice el trámite **URGENTE**, correspondiente para su publicación en Gaceta de Gobierno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. C. P.

C. P. CARLOS ALBERTO AGRA ALVA
LIC. P. EDGAR RODRÍGUEZ PÉREZ
P. C. P. BENJAMÍN TELLEZ FERNÁNDEZ
ARCEIVO
JOHNETUN/za

DIRECTOR GENERAL
ENCARGADO DE LA COORDINADOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CONTRALOR INTERNO



Compromiso
Gobierno que cumple

Secretaría de Educación
Instituto Mexicano de Cultura Física y Deporte
Dirección General

C. D. "Lic. Juan Fernández Albarán"
Calle Deportiva No. 100 Col. IMCUFIDE, Gueland de Reza, Zinacantepec,
Estado de México, CP. 51334
Tels. 01722-167-50-31
<http://www.imcufide.com> Tel. 01722-2787581, 2785525, 2787505, 1675830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

NOTA INFORMATIVA

Toluca de Lerdo, México, Mayo 27 de 2011.

PARA: LIC. CARLOS MATEO ORONoz SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DEL IMCUFIDE

DE: P.L.D. CYNTHIA NATALY POSADAS BAÑUELOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Por instrucciones del Arq. Eduardo Hernández Pardo, Director General de este Instituto y en atención a su oficio No. 205BI10600//2011 de fecha 12 de mayo del año en curso; me refiero a la problemática suscitada a raíz de la orden de Inspección Ordinaria número ME0260RN2010 en materia de Impacto Ambiental de fecha catorce de octubre de 2010, mediante la cual se comisionó a personal de la PROFEPA, para que realizara una visita de inspección al C. Propietario y/o Representante Legal y/o Encargado de las obras que se realizaban en el predio denominado "La Unidad Deportiva", ubicado en domicilio conocido, Reserva de Monte Alto, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, de la orden de inspección se instrumentó una diligencia administrativa consistente en una acta de inspección No. 17-114-089-1A/10, en materia de impacto ambiental en donde se plasmaron diversas manifestaciones respecto a catorce sitios que fueron motivo de observaciones a los trabajos por parte de los inspectores adscritos a la PROFEPA.

En este sentido dicho procedimiento culminó con la resolución administrativa No. PFPA/17.1/2C.27.5/002275/2011, emitida por el Lic. Juan Carlos Hernández Gutiérrez, Delegado en el Estado de México de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y notificada el 11 de mayo de la anualidad que se cursa.

145 133

Zinacantepec, Estado de México., a 12 de mayo de 2011

OFICIO: 205BI10600/065/2011

**LIC. IGNACIO RICHARDO PAGAZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
LA CUENCA DE VALLE DE BRAVO.
PRESENTE.**

Por instrucciones del C. P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte me permito remitirle copia de la resolución, citatorio y cédula de notificación por instructivo, entregada el día de la fecha a este Instituto, dictada por la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente en el Estado de México en el Expediente Administrativo PFFPA/17.3/2C.27.5/0089-10, relativa a la Unidad Deportiva de "Monte Alto", Municipio de Valle de Bravo.

Sin más por el momento, reitero mi consideración.

ATENTAMENTE



**C.P. CARLOS MATEO ORONÓZ SANTANA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA**

C.C.P. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA DIRECTOR GENERAL
C.C.P. C.C.P. ARCHIVO